ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SUMINISTRO DE SUSTRATOS PARA LA IMPRESIÓN DE ESPECIES VENALES (LICENCIAS DE CONDUCCIÓN Y LICENCIAS DE TRÁNSITO, SUMINISTRO DE CINTAS DE IMPRESIÓN Y PLACAS PARA VEHICULOS) A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE PUERTO ASIS.

Unidad de Medida y Cantidades Requeridas:

La unidad de medida es GLOBAL.

Para desarrollar correctamente el objeto, el contratista deberá realizar el suministro de insumos y sustratos, los cuales se ofertarán por unidades. No obstante, el proceso se adjudicará por el total del presupuesto oficial asignado para cada y, el contratista deberá atender la mayor parte de los requerimientos del Instituto.

4. PLACAS PARA VEHÍCULOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD
1	PLACAS PARA VEHÍCULOS TIPO CARRO NUEVAS Y REPOSICIÓN ACOGIENDO INTEGRALMENTE LAS FICHAS TÉCNICAS DEFINIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y/O DEMÁS NORMAS VIGENTES Y/O COMPLEMENTARIAS.	PAR	1
2	PLACAS PARA VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETA, ACOGIENDO INTEGRALMENTE LAS FICHAS TÉCNICAS DEFINIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y/O DEMÁS NORMAS VIGENTES.	UNIDAD	1
3	PLACAS PARA VEHÍCULOS TIPO, MOTOCARRO ACOGIENDO INTEGRALMENTE LAS FICHAS TÉCNICAS DEFINIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y/O DEMÁS NORMAS VIGENTES.	UNIDAD	1

Debe reunir las características y especificaciones establecidas por el MINTRANSPORTE, vigentes. Específicamente, deberán contar con las características establecidas por el Ministerio de Transporte en la ficha técnica MT-001.

Las placas son la identificación de un vehículo y corresponde al Ministerio de Transporte asignar sus series, rangos y códigos, y a las autoridades de Transito competentes o a quien el Ministerio de Transporte autorice, su elaboración y entrega.

Las placas de vehículos se clasifican en Colombia, para el servicio que presta el automotor, y se deben portar adelante y atrás en un lugar visible en el caso de los carros.

NOTA 1: Las características de las placas se encuentran establecidas por el Ministerio de Transporte en la ficha técnica MT-001.

1. SUSTRATOS

Allegar resolución mediante la cual el Ministerio de Transporte autoriza al proponente para proveer las tarjetas preimpresas de las especies venales. Igualmente deberá estar inscrito en el RUNT.

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CONDICIONES
1	**TARJETA PREIMPRESA (LAMINA PVC) PARA LICENCIA DE CONDUCCION**	Debe reunir las características y especificaciones establecidas por el MINTRANSPORTE mediante la ficha técnica prescrita en la Resolución 623 de 2013: *por medio de la cual se adopta la ficha técnica del formato único nacional para licencia de conducción y se dictan otras disposiciones";* modificada por la Resolución 726 de 2013, y derogada parcialmente por la Resolución 20223040019245 de 2022; estas expedidas por el mismo.
2	**TARJETA PREIMPRESA (LAMINA PVC) PARA LICENCIA DE TRÁNSITO**	Debe reunir las características y especificaciones establecidas por el MINTRANSPORTE mediante la ficha técnica prescrita la Resolución 1940 de 2009 "*Por la cual se adopta la Ficha Técnica para la elaboración de la Licencia de Tránsito, se establecen los mecanismos de control del Formato Único Nacional y se dictan otras disposiciones;* modificada por la Resolución 3260 de 2022.

2. INSUMOS PARA IMPRESORA ENTRUST SIGMA

El oferente deberá ser proveedor autorizado por el fabricante de la impresora ENTRUST SIGMA para la distribución de insumos en el País Colombiano. De manera que está obligado a aportar junto con su oferta el documento mediante el cual acredite dicha condición.

Los insumos deberán reunir las características y especificaciones establecidas por el MINTRANSPORTE mediante ficha técnica.

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN
1	CINTA DE COLOR PARA IMPRESORA DE LICENCIA
2	CINTA DURAGARD LAMINADORA TRANSPARENTE
3	CINTA DURAGARD LAMINADORA CON HOLOGRAMA

- **INSUMOS PARA IMPRESORA DATACARD-CD800**

El oferente deberá ser proveedor autorizado por el fabricante de la impresora DATACARD, modelo CD800, ahora denominada INSTRUST, para la distribución de insumos las láminas de protección y seguridad (laminas holográficas) en el País Colombiano. De manera que está obligado a aportar junto con su oferta el documento mediante el cual acredite dicha condición.

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN
1	CINTA NEGRA PARA IMPRESORA
2	CINTA DURAGARD LAMINADORA TRANSPARENTE

NOTA GENERAL:

En el caso de presentación de ofertas por proponente plurales, todos los integrantes deberán contar con la autorización, en referencia, del MINTRANSPORTE. Dicha autorización como proveedor de las tarjetas preimpresas y láminas de seguridad y protección para los documentos a imprimir conforme con el objeto del contrato, y la inscripción en el RUNT

Requerimiento adicional:

Los suministros deberán entregarse en la entidad dentro de los diez (10) días calendario, siguientes a la solicitud elevada por el supervisor del contrato o su delegado.

IMTRAM
Instituto Municipal de Transporte
y Movilidad de Puerto Asís